ORGANO OFICIAL DE LA IGLESIA APOS TOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

Registrado en la Admón. de Correos de Tacubaya, el día 2 de Mayo de 1944

Año XIV | México, D. F. Febrero 30 de 1957 | Núm. 2

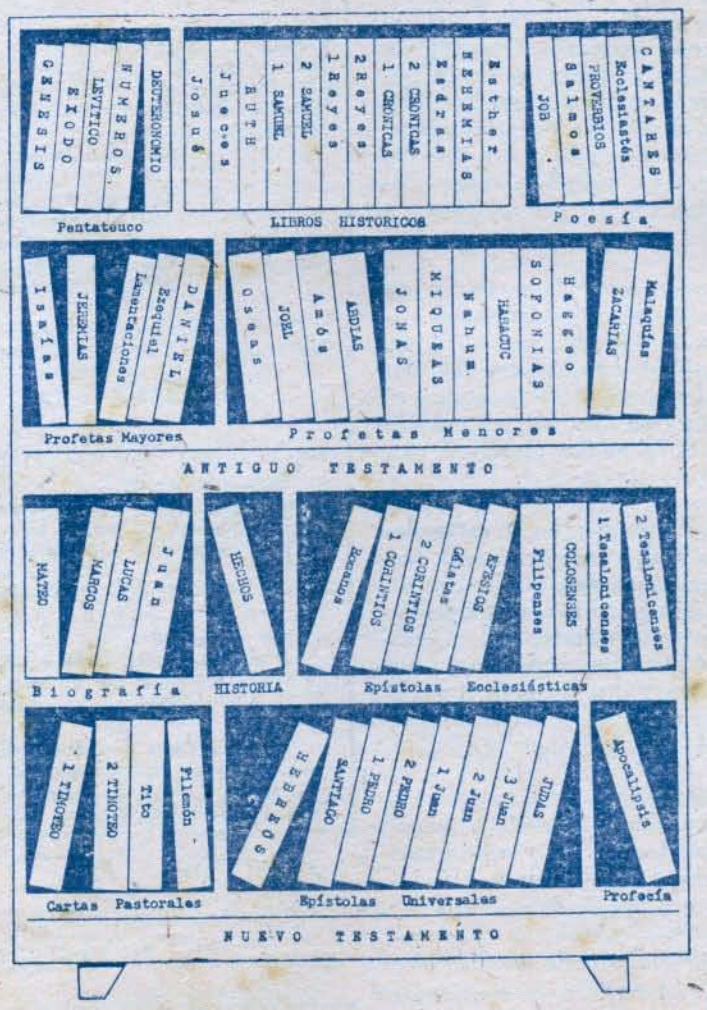

OBSERVACIONES

EL EXEGETA está en proceso de recuperación y tenemos la esperanza de poder tener una circulación igual o mayor a la que tuvimos en los años pasados. Cinco mil ejemplares mensuales distribuiamos, y ahora no llegan a tres mil.

Tenemos mayor número de congregaciones, con su consecuente crecimiento en membresía, y sin embargo, tenemos menos lectores. No podemos atribuirle a otra cosa este descenso, que a un descuido simultaneo, tanto de la administración, como de los distribuidores. Ahora tenemos que enmendar esta situación, y estamos pugnando por ello en la administración y esperamos contar con la cooperación de todos los distribuidores.

El hermano Manuel Vizcarra Juvera, tendrá a su cargo la edición de la Revista y su distribución y como ya lo anunciamos, el hermano José Ortega Aguilar, Secretario General de nuestra Iglesia, es ahora el Director de la publicación. Consideramos que estos nuevos elementos pondrán todo el empeño necesario para satisfacer este propósito y por lo que a mí respecta, en mi carácter de Fundador, estoy dispuesto a continuar laborando por el bien de la Revista.

Tenemos muchos pastores y encargados de obra, que hasta el momento no están en las listas de distribuidores. Les suplicamos a todos, nos indiquen la cantidad que deseen les sea remitida. Pueden dirigirse directamente al hermano Manuel Vizcarra Juvera, Apartado 17409, México 2, D. F. Y se les atenderá con mucho gusto.

Uno de los acuerdos tomados en nuestra recientemente celebrada Convención General, fue que todos los pastores organicen la manera de que EL EXEGENTA sea pagado puntualmente y de ser posible por adelantado, del mismo tesoro de las Iglesias. Así que, esperamos una cooperación efectiva, para que nuestra Revista pueda ir aumentando su tiraje, hasta rebasar la cantidad que antes se imprimía.

Todos los distribuidores que tengan cuentas pendientes con la publicación, deberán ponerse al corriente lo más pronto posible y esperamos darle vida a la Revista, que es Organo Oficial de nuestra Iglesia.

Queremos cumplir con el deber de difundir el Evangelio por todo el mundo, y confiamos que nuestro interés es el de todos los cristianos. Esperamos por lo tanto ya respuesta favorable en este llamado.

EL FUNDADOR

DIRECTORIO

Revista Cristiana. Se publica mensualmente.

Director JOSE ORTEGA AGUILAR
Fundador MACLOVIO GAXIOLA LOPEZ
Tesorero Administrador
MANUEL VIZCARRA JUVERA

COLABORADORES:

Felipe Rivas H.
José Ortega A.
Manuel J. Gaxiola G.
Isidro Pérez R.
Blas Gonzáles A.
Emeterio Reta G.
Melesio Segovia P.
Domitilo Salazar de la T.
José Ma. Carnacho G.
Eduviges Cázares.
Manuel Rodríguez C.
Teófanes Castillo C.
Luciano Bojórquez D.
Alfonso Mascareño A.

Y demás ministros afiliados a nuestro movimiento.
Todo material para su publicación debe enviarse al
Director Av. Aldama Nº 679 Ote.
TORREON, COAH. MEXICO

PRECIOS

Por un ejemplar	$ 0.50
Por diez o más, cada ejemplar	„ 0.45
Una suscripción por un año	„ 5.00
Una suscripción por seis meses	„ 3.00

EN EL EXTRANJERO

Por un ejemplar	Dls. 0.10
Por diez o más, cada ejemplar	„ 0.07
Una suscripción por un año	„ 0.60
Una suscripción por seis meses	„ 0.40

Todos los pagos de números sueltos y suscripciones deben enviarse directamente al tesorero, en giro o vale postal, cheque de bancos o giro telegráfico, a: Apdo. Postal 17409, México 2, D. F.

UN BOSQUEJO GENERAL DEL APOCALIPSIS

(Continuación)

CAPITULO XIV. El cordero y los 144 mil.—Los 144 mil. Este número se cree que es simbólico y que incluye a los redimidos que según esta visión están encabezados por el Cordero. Por el momento las escenas de horror han pasado y los redimidos entonan un canto nuevo. 1-5.—El ángel con el evangelio eterno. 6, 7. Los redimidos mencionados previamente son sólo las primicias de los que han de ser salvos, pues aquí vemos un ángel que trae el evangelio para que aún sea predicado a todas las gentes. La caída de Babilonia. 8. Es anunciada por un ángel. Ya un ángel apareció con el evangelio y otro más se presenta después anunciado la caída de Babilonia. Babilonia es el nombre dado a la obra que en conjunto logran realizar las dos bestias del capítulo 13, la cual se refiere con amplitud en los capítulos 17 y 18.

La maldición de los adoradores de la bestia. 9-13. En el Apocalipsis se mencionan dos clases de gentes. Los que sirven a Dios y los que adoran a la bestia. En este capítulo se habla del regocijo que experimentarán los primeros y la suerte que correrán los segundos. La visión de la siega. 14-20. En esta última parte del capítulo tenemos 2 ángeles más, uno de ellos listo para segar el fruto obtenido de los resultados de la predicación del evangelio eterno que otro ángel mensajero trajo. El último ángel que se refiere también metió su hoz para segar, más no el fruto que se obtuvo de la predicación, sino a los que no dieron oído a las mismas. El fruto recogido por este ángel fue echado en el "lagar de la ira de Dios". De nuevo se señala aquí la suerte de justos e injustos.

CAPITULO XV.—Las últimas plagas. Estas últimas plagas son siete. Según el drama apocalíptico el fin está cerca y la ira de Dios contra sus enemigos no puede contenerse. Todo este capítulo es una introducción a la manifestación de las siete postreras plagas. Estas estaban contenidas en siete copas y dichas copas estaban en poder de siete ángeles. Mientras se hacen los preparativos para que las plagas sean enviadas en los cielos aparece una escena representativa del pueblo de Dios cantando el cántico de Moisés y del Cordero. Entre sus alabanzas reconocen la grandeza del Señor. Es posible que estos acontecimientos preliminares ocurrieran para asegurar a los santos respecto a su protección contra cualquier efecto de las plagas aludidas, ya que por estar ellos bajo el amparo divino quedarían a salvo de todo mal.—XVI. Las Copas de la ira de Dios. Las primeras cuatro copas. 1-9. De la misma manera que las primeras cuatro trompetas, las cuatro primeras copas de la ira de Dios fueron derramadas sucesivamente sobre la tierra, la mar, los ríos y el sol. La naturaleza y efectos de la primera plaga no son descritos, pero sí se nos dice que fue derramada sobre la tierra, y que dañó exclusivamente a los seguidores de la bestia. La segunda copa conteniendo la segunda plaga fue derramada sobre el mar y éste se tornó en sangre causando la muerte de todos los seres vivientes que en él habitaban. La tercera y cuarta copas fueron derramadas sucesivamente sobre los ríos y el sol. Los ríos se tornaron en sangre y el sol adquirió mayor intensidad en su calor de tal manera que quemó a los hombres y estos maldijeron el nombre de Dios y no se arrepintieron de su maligna actitud. Las dos penúltimas copas. 10-16. La quinta y sexta copas se derramaron sucesivamente, la primera de ellas sobre la silla de la bestia y la otra sobre el río Eufrates. Los secuaces de la bestia habían sido severamente castigados con las primeras cuatro plagas, pero la quinta fue dirigida directamente a la bestia misma. El reino de ésta se entenebreció y se mordían las lenguas y maldecían al Señor. No se arrepintieron de su maldad, porque el diablo nunca se arrepentirá. La sexta plaga secó el río Eufrates y con ello quedó preparado el camino para que pudiera pasar un vasto ejército. Las cosas se estaban poniendo de tal manera que la bestia llena de disgusto deseaba vengarse y hacer un último esfuerzo por imponer su dominio. Para el caso se unieron los esfuerzos del dragón y la bestia aludida junto con los de un profeta falso que también entró en la escena. De las bocas de cada uno de ellos salieron espíritus inmundos a manera de ranas. Estos espíritus demoníacos tenían la misión de preparar las huestes malignas para una gran batalla contra el Cordero y los suyos. Se da entre paréntesis una advertencia en el sentido de que los preparativos de dicha batalla son demostración de que se aproxima la venida del Señor. Esta batalla se llama la batalla del Armagedón. La séptima plaga. 17-21. El séptimo ángel derramó la postrera copa conteniendo la última plaga por el aire. Los efectos fueron: relámpagos, voces, truenos, temblores, destrucción completa de ciudades, incluso Babilonia, hundimiento de islas y montes, y lluvia de granizo de gran tamaño. La reacción en los hombres fue el impulso de blasfemar nuevamente contra Dios. Uno de los conceptos más comunes sobre las plagas consiste en que dichos acontecimientos se desarrollaran en contra del imperio confederado del Anticristo terminando todo con una gran batalla.

Continuación en el número siguiente

DOCTRINA DE ANGELES Y DEMONIOS

Por Ysidro Pérez Ramírez, Bachiller en Teología.

CAPITULO II.—La Misión de los Angeles. Los ángeles deben adorar a Dios. Dios es el ser más grande que existe y como tal requiere que todos los demás le reconozcan su autoridad y le adoren y le sirvan. Los ángeles rinden por eso tributo al Señor. "Por lo cual Dios también le ensalzó a lo sumo, y dióle un nombre que es sobre todo nombre. Para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en los cielos, y de los que en la tierra, y de los que debajo de la tierra. Y toda lengua confiese que Jesucristo es el Señor, a la gloria de Dios Padre." Filipenses 2;9-11. "Y otra vez, cuando introduce al primogénito en la tierra, dice: Y adórenle todos los ángeles de Dios." Hebreos 1:6. "Y todos los ángeles estaban alrededor del trono, y de los ancianos y los cuatro animales; y postráronse sobre sus rostros delante del trono, y adoraron a Dios." Apocalipsis 7:11. Los ángeles ministran en bien de los creyentes en Cristo. Hay un gran número de ejemplos que podemos citar en los cuales se demuestra lo anterior. "Y echándose debajo del enebro, quedóse dormido: y he aquí, luego un ángel que le tocó, y le dijo: Levantate, come." I Reyes 19:5 Aquí tenemos al profeta Elías desesperado huyendo da la presencia de Achab y Jezabel, quienes le buscaban para darle muerte, y en medio de su preocupación fue atendido por un ángel que acudió a socorrerlo trayéndole alimento cuando más lo necesitaba. "Y el ángel de Dios que iba delante del campo de Israel, se apartó, e iba en pos de ellos; y asimismo la columna de nube que iba delante del campo de Israel se apartó, y púsose a sus espaldas": Exodo 14;19. "Pues a sus ángeles mandará acerca de ti, que te guarden en todos sus caminos." Salmo 91:11. "El Dios mío envió su ángel, el cual cerró la boca de los leones, para que no me hiciesen mal: porque delante de él se halló en mi justicia: y aún delante de ti, Oh Rey, yo no he hecho lo que no debiese." Daniel 6:22. "Y he aquí, el ángel del Señor sobrevino, y una luz resplandeció en la cárcel; e hiriendo a Pedro en el lado, le despertó, diciendo: Levantate prestamente. Y las cadenas se le cayeron de las manos." Hechos 12:7. "Porque esta noche ha estado conmigo el ángel del Dios del cual yo soy, y al cual sirvo." Hechos 27:23. Los ángeles acudieron en auxilio de Israel cuando era perseguido por Faraón, salvarón a Daniel cuando los leones estaban a punto de devorarlo, libraron a Pedro de la prisión y confortaron a Pablo cuando se hallaba a punto de naufragar en su viaje a Roma.

Los ángeles comunican la voluntad y disposiciones de Dios.—Esto se manifiesta en las Sagradas Escrituras en numerosas ocasiones. En los pasajes Bíblicos que citaremos a continuación se verá claramente la manera en que el Señor se comunica con sus hijos usando de estos seres celestiales. "Y oí una voz de hombre entre las riberas de Ulai, que gritó y dijo: Gabriel, enseña la visión a éste. Vino luego cerca de donde yo estaba; y con su venida me asombré y caí sobre mi rostro. Emperó él me dijo: Entiende, hijo del hombre, porque al tiempo se cumplirá la visión." Daniel 8:16, 17. "Aún estaba hablando en oracón, y aquel varón Gabriel, al cual se había visto en visión al principio, volando con presteza, me tocó como a la hora del sacrificio de la tarde. E hízome entender, y habló conmigo, y dijo: Daniel, ahora he salido para hacerte entender la declaración. Al principio de tus ruegos salió la palabra, y yo he venido para enseñártela, porque tú eres varón de deseos. Entiende pues la palabra, y entiende la visión." Daniel 9:21-23. "Y dijo uno al varón vestido de lienzos, que estaba sobre las aguas del río, el cual alzó su diestra y su siniestra al cielo, y juró por el Viviente en los siglos, que será por tiempo, tiempos y la mitad. Y cuando se acabare el esparcimiento del escuadrón del pueblo santo, todas estas cosas serán cumplidas." Daniel 12:6, 7. "Y partidos ellos, he aquí el ángel del Señor aparece en sueños a José, diciendo: Levantate, toma al niño y a su madre y huye a Egipto, y estate allá hasta que yo te lo diga; porque ha de acontecer, que Herodes buscará al niño para matarlo." Mateo 2:13. "Y respondiendo el ángel le dijo; Yo soy Gabriel, que estoy delante de Dios, y soy enviado a hablarte, y a darte estas buenas nuevas. Y entrando el ángel a donde estaba, dijo: ¡Salve, muy favorecida! El Señor es contigo: bendita tú entre las mujeres." Lucas 1:19, 28. "Mas el ángel del Señor, abriendo de noche las puertas de la cárcel, y sacándolos, dijo: Id, y estando en el templo, hablad al pueblo todas las palabras de esta vida." Hechos 5:19, 20. "La revelación de Jesucristo, que Dios le dió, para manifestar a sus siervos las cosas que deben suceder presto; y la declaró, enviándola por su ángel a Juan su siervo." Apocalipsis 1:1. Los ángeles ejecutan los propósitos de Dios. "Y el furor de Dios se encendió porque él iba; y el ángel de Jehová se puso en el camino por adversario suyo. Iba, pues, él montado sobre su asna, y con él dos mozos suyos." Números 22:22. "Enviará el hijo del hombre sus ángeles, y cogerán de su reino todos los escándalos, y los que hacen iniquidad. Y los echarán en el horno de fuego: Allí será el lloro y el crujir de dientes." Mateo 13;41, 42.

(Continuará en el número siguiente)

LOS CAMBIOS MINISTERIALES

(Continuación)

4.—**Su vocabulario se aumenta.** Su pericia y práctica en la predicación adquiere mayor solidez y el repertorio de sus sermones se amplia con los cambios. Además adquiere el ministro una sensación de que está diciendo una cosa nueva y su audiencia también está adquiriendo un conocimiento nuevo y si no nuevo, cuando menos dicho de otra manera. Pues cada ministro tiene sus peculiaridades que lo hacen distinto.

Prueba su Confianza

5.—El ministro aprende a vivir más desarraigado de la vida presente. Aprende a vivir más por la fe en Dios. Aprende también a confiar en la verdad de que "el obrero es digno de su alimento." Adquiere mayor habilidad en el manejo de la economía de la Iglesia y puede enseñar con más confianza sobre la mayordomía cristiana. Las experiencias que va adquiriendo, y la práctica de sus planes puestos en juego en otros lugares, los puede ir perfeccionando y así llega a adquirir los mejores resultados.

Control de la familia

6.—El ministro que logra controlar a su esposa e hijos y que es capaz de aceptar una comisión determinada sin vacilar y sin tener que hacer una serie de consultas con su familia, se debe considerar como un bienaventurado. Cuando el ministro es cambiado frecuentemente, puede adquirir ese dominio sobre su familia y será feliz quién logre mantener siempre su dignidad de hombre y señor de su casa.

Se adquiere modestia

7.—Los cambios, por razón lógica, harán mucho más ligero el equipo y menajo de casa, con lo que la modestia cristiana será más fácilmente mantenida entre la familia. El ministro será más accesible a todos, principalmente de la gente pobre, que se escama de convivir con los que viven aparatosamente. Con este aspecto de humildad, el ministro se asemeja más a Cristo en su ministerio y modo de vivir.

INCONVENIENCIAS:

Se pierden los lazos con lo propio

1.—El ministro que es cambiado de un lugar a otro, comienza a alejarse de los suyos. Muchas veces tiene que dejar a sus padres, que por razón lógica no pueden seguirlo a donde vaya. El amor a la familia, al lugar donde uno nació y a los parientes y amigos, le producirán nostálgicos recuerdos, que muchos de los ministros que son removidos, pronto pugnan por volver al lado de los suyos.

Dificultades con los extraños

2.—Tener que vivir con gente extraña, de costumbres distintas y comer alimentos diferentes, es un inconveniente muy serio para algunos. Las costumbres de la infancia no pueden borrarse fácilmente. Una de las cosas más difíciles en la vida, es aprender a convivir con los demás seres humanos. Comer lo que ellos comen y poder ser como ellos son. Siempre estamos creyéndonos superiores a los demás, en conducta, en sociedad, en moral, en espiritualidad, en fidelidad y en todas aquellas cosas que atañen a la vida. "Yo creo que donde la gente realmente no sabe comer, es en Sinaloa." Dijo una vez mi anfitrión. Pues me había invitado a su casa a comer un buen amigo y hermano en Cristo y refiriéndose a las costumbres de comer, criticó a mi gente y a mi Estado. Yo me sentí ofendido y dije para mis adentros. "Es donde se come mejor." Sin embargo, con el tiempo pude comprender por qué dijo él aquello y por qué yo pensé ésto.

Cristo incluyó entre sus instrucciones, algo sobre la conveniencia de comer todo lo que pusieran delante en nuestro trabajo. Sin embargo, ¡qué difícil es poder comer lo que uno no está acostumbrado! El ministro que es cambiado, tendrá que enfrentarse a este duro problema.

Pérdida del Respeto y dignidad

3.—El ministro que permanece mucho tiempo o siempre en un solo lugar, está propenso a familiarizarse demasiado con su rebaño y si se descuida poquito, llegan a perderle el respeto los miembros de su Iglesia. Se requiere mucho más cuidado para poder vivir por mucho tiempo con la misma gente, porque constantemente está siendo observado el individuo. Desde luego no debemos descuidarnos nunca, pero en este caso es cuando se cumple más fácilmente lo que dijo Salomón: "Las moscas muertas hacen heder y dar mal olor al perfume del perfumista. Así una pequeña locura al estimado por sabiduría y honra."

Una falta muy pequeña, es más fuertemente criticada en aquel ministro que permanece

Pasa a la pág. 10

NUESTRAS CONVENCIONES DISTRITALES EN EL PRESENTE AÑO

Al verificar la Vigésima Primera Convención General en la ciudad de Torreón, Coahuila, en el mes de octubre del año próximo pasado, se formó el programa de nuestras convenciones distritales, que deberemos verificar en el año de 1957, con el fin de tener acuerdos de importancia, no sólo en beneficio del cuerpo ministerial, sino en todos los aspectos de nuestra amada Iglesia.

En mi carácter de Obispo Presidente de la Iglesia Apostólica en México, he creído necesario, en bien de todos los fieles y principalmente de los ministros, puntualizarles las fechas de todas las convenciones distritales, señalándoles los lugares en donde se verificarán, a fin de que con tiempo se hagan los preparativos necesarios, para que todas nuestras fiestas espirituales, sean más lucidas y tengamos abundantes bendiciones del Espíritu Santo.

La primera convención se verificará en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, durante los días del 5 al 7 de febrero del presente año, y asistirán los ministros del Estado de Tamaulipas, para participar unidos en todas las cosas que el Señor habrá de deparar en bien de la obra de aquellos dos Estados, debiendo con tiempo los Supervisores, Melesio Segovia Pineda y Domitilo Salazar de la Torre, ponerse de acuerdo en los mejores preparativos de la convención a su cargo.

La segunda convención tendrá verificativo en Gómez Palacio, Durango, durante los días del 19 al 21 de febrero del año actual, a la que es de orden que todos los ministros de dicho Estado concurran, a fin de aprender y recibir las instrucciones necesarias en el desempeño de su ministerio.

La tercera convención se llevará a efecto en la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, del 5 al 7 de marzo del año en curso, en la que Dios nos concederá presentar nuevos ministros que se inicien y otros que sean ordenados para tan hermoso trabajo en el Señor, así como participar en los hermosos cultos, en que el Espíritu Santo se habrá de manifestar sanando enfermos y salvando a los perdidos.

La cuarta convención, ayudados del Señor, se celebrará en Ciudad Obregón, Sonora, del 19 al 21 de marzo, a la que deberán asistir todos los ministros de aquella diócesis, para que presenten a estudio todos sus problemas y necesidades en relación con la obra a su cargo.

La quinta convención se celebrará en el pueblo de Guamúchil, Estado de Sinaloa, durante los días del 9 al 11 del mes de abril del presente año, en la que esperamos que el Señor nuestro habrá de derramar bendiciones de su Santo Espíritu.

La sexta convención se habrá de verificar en la Primera Iglesia del Distrito Federal, correspondiendo dicha convención al Distrito Central, que está a cargo del Obispo Vice Presidente, Maclovio Gaxiola López; durante los días 23 al 25 de abril del año actual.

La séptima convención se llevará a efecto en la ciudad de Torreón, Coahuila, en los días 14 al 16 de mayo del presente año.

Nuestra Octava convención distrital se verificará en la Primera Iglesia de Ciudad Juárez, Chih., durante los días del 28 al 30 de mayo del mismo año.

Al llevar, por medio de nuestra revista, este informe al conocimiento de los fieles de nuestra amada Iglesia y de los ministros de la misma, espero que todos se preparen con tiempo, a fin de que concurran a los lugares que les corresponda.

Los Supervisores, deben con tiempo, enviar sus respectivas circulares a sus ministros, señalándoles exactamente la fecha de su convención y el lugar; explicándoles la forma de cómo habrán de cooperar para los gastos de la fiesta y a los delegados de los tres Departamentos organizados, aconsejarlos que asistan para que estudien los asuntos del trabajo que desempeñan sus organismos, e indicarles la forma de cómo deberán cooperar también para los gastos de convención. Si se les presentan algunas dificultades para hacer sus circulares deben con tiempo dirijirse al Secretario Gral. José Ortega Aguilar, a su domicilio particular, Av. Aldama No. 679 Ote. pidiéndole su cooperación, a fin de que con tiempo eleven dichas circulares y formen el programa de las actividades que se deban desarrollar en cada distrito.

POR UNA IGLESIA MAS BIEN ORGANIZADA Y CONOCIDA. Tijuana, Baja California, enero de 1957.

El Obispo Presidente de la Iglesia

FELIPE RIVAS HERNANDEZ

SECCION DOCTRINAL

A cargo de Manuel J. Gaxiola, D. D.

LOS DONES DEL ESPIRITU

El Señor Jesucristo habló a sus discípulos acerca del bautismo del Espíritu Santo y entre los evangelistas, Juan dedicó mayor atención al tema. El libro de los Hechos de los Apóstoles es un relato de lo que los primeros cristianos pudieron hacer bajo la inspiración del Espíritu Santo, pero toca a San Pablo dar la mayor parte de las explicaciones sobre la vida espiritual y los dones del Espíritu. Vamos a dividir nuestro estudio en tres partes para hacerlo más comprensivo.

1.—COMO VIENEN LOS DONES DEL ESPIRITU

Ya sabemos que en Marcos 16:17, 18, Cristo habló de ciertas señales que seguirían a los creyentes y encontramos también que algunas de éstas corresponden a los dones del Espíritu, principalmente la potestad de hablar nuevas lenguas, de echar fuera demonios y sanar enfermos. Sabemos también que las epístolas muy claramente nos enseñan que los dones del Espíritu se reciben en la siguiente manera:

a.—Los dones, del Espíritu son resultado de la resurrección de Cristo. "Subiendo a lo alto llevó cautiva la cautividad y dió dones a los hombres" (Efesios 4:8). Ni el Espíritu Santo ni los dones del mismo se manifestaron antes de la resurrección de Cristo, excepto en forma limitada entre los discípulos que podían sanar enfermos y echar fuera demonios.

b.—Los dones del Espíritu son repartidos según el mismo Espíritu lo determina. I Corintios 12:11: "Mas todas estas cosas obra uno y el mismo Espíritu, repartiendo particularmente a cada uno como quiere."

c.—No hay ninguna indicación bíblica de que los apóstoles o cualquier ministro de su tiempo, o del actual, tengan la autoridad de impartir dones. Los apóstoles tenían la facultad de orar para que los creyentes recibieran el Espíritu Santo, pero no podemos decir que ellos daban el Espíritu Santo. Los apóstoles impartían dones (Romanos 1:11) en el sentido de que compartían con los creyentes la gracia y las revelaciones que habían recibido.

d.—Aunque frecuentemente se afirme lo contrario, hay un límite en la proporción de potencia y fe en el creyente, y así encontramos que los dones se imparten según la fe del creyente. En Romanos 12;3, se menciona la "medida de la fe que Dios repartió a cada uno" y en Efesios 4:7, leemos que "a cada uno de nosotros es dada la gracia conforme a la medida del don de Cristo."

e.—No puede una persona recibir todos los dones ni se puede exigir que ejerza todo el tiempo el don que ha recibido. 1 Corintios 12: 29, 30: "¿Son todos apóstoles?, ¿son todos profetas?, ¿todos doctores?, ¿todos facultades?, ¿tienen dones de sanidad?, ¿hablan todos lenguas?, ¿interpretan todos?" La respuesta a las preguntas anteriores tiene invariablemente que ser "NO".

Encontramos que Pablo tenía la potestad de hacer milagros, sanar enfermos y traer castigo sobre los enemigos de la obra, pero aparentemente no pudo lograr la sanidad de Timoteo ni librarse del aguijón que tenía en su propia carne.

f.—Encontramos también que, aunque el Espíritu da dones, el individuo puede resistirse a usarlos y entonces se necesita, según las indicaciones de Pablo a Timoteo, "despertar el don" (2 Timoteo 1:6). En este caso se usa la comparación del fuego que se está apagando y que necesita que se muevan o agiten los carbones. Puede también descuidarse el dón (1 Timoteo 3:14). Nos imaginamos que en el momento de la ordenación de Timoteo, alguna persona profetizó sobre lo que este joven ministro iba a hacer, pero la timidez del mismo le habían hecho descuidarse en aquel trabajo.

2.—DIFERENTES CLASES DE DONES

Lo primero que debemos aprender es que hay diferentes clases de dones del Espíritu, que operan en distintas formas. Según Pablo, hay (1) dones (2), ministerios y (3) operaciones. Es de suponerse que los primeros son para todos los miembros de la iglesia, y los segundos y terceros, especialmente para quienes pertenecen al ministerio de la misma.

Pasa a la pág. 10

Los dones que el Espíritu Santo reparte son los siguientes:

(1) Palabra de sabiduría, que consiste en nuevas revelaciones de Dios, incluyendo la facultad de enseñarlas para beneficio de la iglesia.

(2) Palabra de ciencia, que consiste en la facilidad de exponer verdades que ya han sido reveladas antes, especialmente en lo que se refiere a la comprensión de las enseñanzas bíblicas y su presentación a los creyentes.

(3) Fe. Esta es la confianza en Dios que permite la realización de milagros y la obtención de cosas por intervención divina. Esta fe es diferente a la que trae salvación.

(4) Dones de sanidades, para traer a las personas la curación de sus males sin el uso de otros elementos que la fe del ministro y la potencia del dón.

(5) Operaciones de milagros. Este dón se manifiesta especialmente en la resurrección de muertos, cuando se infligen enfermedades sobre los contumaces, como cuando Pablo cegó a Elimas; también se manifiesta en el caso de que un creyente accidentalmente tome venenos o sea mordido por animales ponzoñosos y no sufra las consecuencias.

(6) Profecía. Este dón es de doble uso. Profetizar consiste en anunciar las cosas futuras y también en predicar a la congregación. Por separado se explicará el ejercicio de este dón.

(7) Discreción de espíritus la facultad de conocer los verdaderos motivos que hacen obrar a las personas, facilidad para determinar su estado de fe o infidelidad, como cuando Pedro adivinó la acción de Ananías o descubrió el verdadero estado de Simón el Mago.

(8) Géneros de lenguas, o facultad de hablar por medio del Espíritu en un idioma desconocido, especialmente cuando está presente en la congregación una persona que hable ese idioma.

(9) Interpretación de lenguas, o la facultad de que a quien posee el dón le sea posible traducir al idioma vernáculo lo que otra persona ha dicho por la influencia del Espíritu en un idioma que es desconocido para ambos.

Aparte de estos dones, tenemos los ministerios, cuya función ya se ha explicado. Los dones de esta clase que Pablo menciona son (1) apóstoles, (2) profetas, (3) evangelistas, (4) pastores y (5) doctores o maestros. Además de dar dones, el Espíritu Santo también permite que se manifieste el fruto del mismo, que consiste en caridad, gozo, paz, tolerancia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre y templanza. También indica Pablo que la santificación y las alabanzas a Dios son frutos que produce el cristiano por el Espíritu.

El Espíritu Santo también da gracias, que son como adornos del cristiano. Estas son (1) gracia para orar, (2) gracia para cantar, (3) gracia para testificar, (4) gracia para realizar el ministerio, y (5) gracia para dar de las bendiciones materiales recibidas de Dios.

3.—EJERCIENDO LOS DONES

Los dones del Espíritu obedecen a ciertas leyes, a las cuales debe sujetarse la persona que los ejerce. Estas reglas están perfectamente delineadas en la Palabra de Dios y son las siguientes:

(1) Como los dones son para la perfección del cuerpo, deben entonces ejercerse dentro de las limitaciones y atribuciones correspondientes. Ninguna persona debe tratar de ejercer un dón que no tiene o inmiscuirse en las funciones de otro miembro que también ejerce dón. Según Pablo (Romanos 12:6-8) el ministro debe servir, el maestro debe enseñar, el que tiene la facultad de exhortar debe exhortar, etc., etc.

(2) La segunda regla que debemos observar es que los dones del Espíritu son manifestaciones del mismo para provecho del cuerpo (1 Corintios 12:7). Lo primero que debemos preguntarnos cuando alguien presume de estar ejerciendo cierto dón, es si el ejercicio del mismo está trayendo provecho o perjuicio a la iglesia.

(3) Debe tenerse cuidado de que quienes ejercen los dones no cometan el error de vivir en la carne. Esto parece una contradicción, pero no lo es. Pablo felicitó a los corintios porque no les faltaba ningún dón (1 Corintios 1:7), pero luego tuvo que decirles que eran carnales y niños en Cristo ,cap. 3:1-3). Según Cristo, el profetizar en su nombre y echar fuera demonios no es garantía de que uno entrará al cielo (Mateo 7:22, 23).

(4) Los dones no tienen por objeto exaltar al individuo que los ejerce ni realizar un fin egoista, sino traer la perfección de los santos y la edificación de la iglesia aparte de permitir que el ministerio desempeñe su cometido (Efesios 4:12).

(5) Como no es posible que una persona ejerza todos los dones, y como el Espíritu Santo reparte a cada quien como quiere, puede suceder que algunos cristianos no reciban dones. Esto no debe desanimarlos, pues la posesión de los dones no es esencia para la salvación. Lo que Dios requiere del cristiano son frutos de justicia.

(6) Los dones deben ejercerse con caridad. Este camino es más excelente que todos y es la esencia de 1 Corintios 13. Allí explica Pablo que la caridad es mayor que cuatro o cinco de los dones que las gentes más codician, como son las lenguas, la profecía, la ciencia y la fe para hacer milagros. Ciertamente, el recibir un dón lleva consigo una gran responsabilidad y la obligación de vigilar constantemente el procedimiento personal. La iglesia de nuestro tiem-

MUY ATENTA SUPLICA

En mi carácter de nuevo Director de nuestro Organo Oficial, hago la más atenta súplica en el Nombre de Jesucristo, a los Supervisores, Pastores, Presidentes de Confederaciones Nacionales de Sociedades y Presidentes de Federaciones, así como a los Colaboradores que aparecen en el Directorio de nuestra Revista El Exégeta, se sirvan tomar en cuenta la necesidad de su cooperación, enviando oportuna e interesadamente su colaboración en material para llenar las páginas de nuestra Revista, que estamos tratando de darle vida y más importancia, por ser el medio de llevar a las iglesias y a todos sus lectores, las noticias de la Obra de Dios y los interesantes artículos que el Espíritu Santo inspira en la mente de cada uno de sus hijos, para la edificación del cuerpo de Cristo, que es su iglesia.

Como hasta la presente fecha son muy pocos los colaboradores que me envían material, es por esto que vengo a hacerles esta muy atenta súplica y para ello, me permito hacerles las siguientes sugerencias:

A LOS PASTORES.—Deben enviar a sus respectivos Supervisores, un informe de las actividades más salientes del mes, como: Bautismos en agua, resultados de cultos especiales, notas salientes, resultados de visitas de algún Evangelista o Ministro del Señor y que hayan hecho un buen trabajo, etc.

Estos informes deberán ser enviados a mediados de mes, para que los Supervisores arreglen el informe general del Estado o Distrito y lo envíen a un servidor de ustedes. Pues sin esta cooperación de los pastores o encargados, los Supervisores no tendrán material para las noticias de la Obra de Dios. "Conviene publicar y hacer notorias las cosas y maravillas del Señor."

A LOS SUPERVISORES.—Una vez que ustedes reciban las noticias de los pastores y encargados, deberán arreglar un informe general, suplicándoles que busquen a un hermano o hermana que tenga conocimiento de escritura y mecanografía, para que lo pasen los más correcto posible y a doble renglón.

No deben concretarse a enviar sólo informes, sino de vez en cuando escribir algún artículo de fondo. Todo material debe enviárseme a más tardar para el día 20 de cada mes. Av. Aldama No. 679, Torreón, Coah.

LOS PRESIDENTES DE FEDERACIONES. Suplico a ustedes, giren circulares o cartas a las Sociedades respectivas, instruyéndoles a que de ser posible, les envíen las noticias más salientes de sus trabajos para que ustedes arreglen un informe cada día 15 del mes y los envíen a su respectiva Confederación para que ésta lo arregle y lo envíe para su publicación. Pues sin esta cooperación de ustedes, las Confederaciones no tendrán mayor cosa qué enviar al Director de la Revista. La sección consta de dos páginas de nuestra revista y deben llenarla mensualmente, ya sea con informes, consejos o artículos propios para cada departamento de sociedades.

A LAS CONFEDERACIONES.—Sugiero también a ustedes que por circular o carta recuerden periódicamente a las federaciones de sus respectivos departamentos el deber de enviarles material para llenar las 2 páginas de El Exégeta que se le ha cedido a cada departamento y que es una grande oportunidad para que por medio de nuestro Organo Oficial se den a conocer a todo el pueblo sus actividades, progresos y bendiciones del Señor.

Si entre los departamentos de sociedades hay elementos preparados y con facultades de escribir, aprovéchenlos y estimúlenlos.

En caso de enviar fotografías, deben enviar $5.00 pesos por las de tamaño credencial y $10.00 pesos por las de tamaño más grande hasta tamaño postal.

A LOS OBISPOS Y DEMAS COLABORADORES QUE APARECEN EN EL DIRECTORIO.—Suplico atentamente el envío de sus artículos, noticias y cualquier otro material, a más tardar para el día 20 de cada mes a fin de que me lleguen con tiempo suficiente para compilarlo y enviarlo a la redacción.

Agradeciendo las atenciones y cumplimiento que se sirvan dar a la presente, les deseo toda bendición del Señor y éxito en sus labores.

"POR UNA IGLESIA MAS BIEN ORGANIZADA Y CONOCIDA"

Torreón, Coah., a 31 de enero de 1957.

El Director del Organo Oificial

JOSE ORTEGA A.

IMPORTANTE AVISO PARA LOS PRESIDENTES DE FEDERACIONES

Ya tenemos impresas las credenciales para los miembros de sociedades locales de nuestro departamento juvenil, a un precio cómodo y acompañada de su pedido, daremos las instrucciones necesarias. El precio tiene margen a que tengan un poco de provecho a favor de vuestras tesorerías. Pues creo que con motivo de vuestras conferencias simultáneas a las convenciones de vuestros distritos, es el buen tiempo para hacer la distribución a las sociedades por medio de los presidentes y delegados que asistan.

Sus pedidos háganlos hoy mismo a Manuel Rodríguez Castorena, Av. Guerrero No. 466 Ote., Torreón, Coah. A sus órdenes.

SECCION FEMENIL

SANTA APOLONIA TAMPS.—Manifiesto por medio de las páginas del Exégeta, la grande satisfacción que siento cuando Dios me concede visitar las Sociedades Femeniles "Dorcas" dependientes de la Federación a mi cargo, y ver la actividad de ellas.

Esta fotografía muestra al grupo de hermanas que pertenecen a la Sociedad Femenil "Dorcas" de Santa Apolonia, Tamps. quienes han estado trabajando activamente.

En esta ocasión se celebró en aquel lugar un glorioso Culto de Aniversario, en el que tomó parte activa esta Sociedad. Se aprovecho también la oportunidad de mi visita y tuvimos una hermosa Conferencia, donde se tomaron acuerdos, todos tendientes al progreso del Departamento Femenil y en todo Dios nos bendijo abundantemente.

Mi más ardiente deseo es que la Obra de nuestro Dios sea cada día más prosperada y conocida por todas las gentes.

Dios bendiga su Obra.

La Presidenta de la Federación del Estado de Tamps.

Hermana Sofía C. de Salazar.

EJIDO RIO BRAVO TAMPS.—En la presente fotografía aparece un regular número de hermanas, que pertenecen a las Sociedades Femeniles de esta región, y que con grande entusiasmo se reunieron en el Ejido Río Bravo con motivo de la celebración de un hermoso Culto de Con-

fraternidad, patrocinado por la Federación de Sociedades Femeniles "Dorcas" en el Estado de Tamaulipas.

Dios me concedió asistir a tan glorioso Culto, y todos los presentes nos gozamos con las ricas bendiciones que fueron derramadas en nuestros corazones.

Tuvimos también el placer, que en esta hermosa fiesta nos visitara el hermano Domitilo Salazar Anciano Supervisor de la obra de Dios en el Estado de Tamaulipas, sintiéndonos regocijados por su grata compañía.

Suplico la oración por la prosperidad en los trabajos del Departamento Femenil en esta región.

SECCION DOCTRINAL

Viene de la página 7

po necesita que en sus medios se manifiesten más dones del Espíritu, pues sólo se da importancia a dos o tres, pero debemos ceñirnos más estrictamente a lo que la Biblia indica sobre ellos, para que no se repitan dolorosas experiencias que han hecho que aparezcan los scépticos y los que pervierten los caminos rectos del Señor.

DE LOS CAMBIOS MINISTERIALES

(Viene de la pág. 5)

siempre entre la misma gente, que cuando tiene la oportunidad de andar en distintos lugares. Errores siempre los veremos en todos los humanos, pero son fácilmente dispensados y olvidados, cuando el ministro no lleva una vida rutinaria. Además el hecho de cometer errores y empezar a sufrir el asedio de sus correligionarios, puede entablar un combate, que lleve a la desmoralización al ministro. Además un error siempre conduce a otro y así se van encadenando, sin poder enmendarlos, pero cuando el ministro tiene la oportunidad de salir a buen tiempo del lugar a otro, puede enmendar sus fallas y posiblemente recuperar su buena reputación. Desde luego si se corrige.

Continuación en el próximo número

ENLACE MATRIMONIAL

El día 20 de enero a las 12 horas, en la segunda Iglesia Apostólica de la ciudad de Rey-

nosa, Tamps., se consagró la unión matrimonial de los hermanos Alberto Lerma y Jemimah Sa-

lazar, siendo oficiada la ceremonia por el Obispo José Ortega Aguilar.

El Supervisor del Estado, hermano Domitilo Salazar en unión de su esposa la hermana Sofía C. de Salazar y familiares, entregaron a su hija en matrimonio, reconociendo la voluntad del Señor en el orden natural de la vida. De igual manera, el señor Felipe Lerma y esposa la hermana María Lozano, y familiares entregaron a su hijo en este mismo acto y así, en medio de una completa armonía y gozo del pueblo del Señor, se verificó tan solemne acto. Dios bendiga a esta nueva pareja.

Por la noche, a las 20 horas, en el mismo templo, también se consagró ante el Señor, el matrimonio de los hermanos Rafael Ríos y Clementina Ochoa, hijos de nuestros hermanos Antonio e Isidra Ríos y Juan y Francisca Ochoa respectivamente.

El Obispo José Ortega A. ofició en este segundo acto amonestando a los recién desposados e implorando la bendición del Señor sobre ellos.

BENDECIDA CONFRATERNIDAD.—En el Templo de la Iglesia Apostólica de Torreón, Coah., el día 26 de enero se celebró un hermoso culto de confraternidad, entre las iglesias de la Comarca Lagunera.

Las actividades comenzaron a las 10 de la mañana con una reunión de Obreros, presidida por el Anciano Auxiliar, hermano Miguel Alvarez C. Presidente de la Confraternidad. Asistieron los Supervisores Jesús Ortiz y José Angel Fraire por los Estados de Durango y Coahuila respectivamente; también fué invitado especialmente, el Srio. Gral. hermano José Ortega A. y los pastores y encargados de las iglesias de toda la Comarca. Entre tanto los ministros celebraban acuerdos, el pueblo de la iglesia local y demás iglesias, celebró un culto de aposento hasta la una de la tarde.

Una comisión de la Sociedad de señoras, preparó alimentos para todos los concurrentes y en esta comida fraternal, se vió a gran parte del pueblo del Señor reunido dando gracias a Dios.

Por la tarde, de 3 a las 6 se desarrolló un glorioso servicio de avivamiento en el que se manifestó la presencia del Señor. Hubo programa de cantos especiales y acción de gracias al Señor. El sermón estuvo a cargo del Obispo José Ortega A., quien hizo un inspirado llamamiento a las almas para aceptar a Cristo como su Salvador, viéndose el altar lleno de personas, por quienes se oró. Finalmente se oró a Dios por los enfermos, manifestándose la virtud sanadora del Señor y su Nombre fué glorificado.

SECCION JUVENIL

A cargo del hermano Manuel Rodríguez

"DIOS Y SU REINO"

"Que el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia y paz y gozo por el Espíritu Santo" Romanos 14:17. El comentario que haremos sobre este versículo no es posible que se describa en el espacio de nuestra sección juvenil que corresponde al presente número por lo que advierto que continuará en el siguiente tiraje de nuestra revista "El EXAGETA". El título y versículo que encabezan a este artículo, nos obligan a explicar la grande diferencia que hay, entre el reino y su gobernante, en comparación a los reinos materiales, por lo cual diremos que el reino de Dios no es material sino espiritual, ya que la primera parte de nuestro texto dice "Que el reino de Dios no es comida ni bebida..." ya dijimos que el reino es espiritual porque: "Dios es el supremo espíritu; perfecto en todos sus atributos; quien es la fuente, el sostén, y el fin del universo; quien lo guía conforme al propósito sabio, recto y amante, revelado en Jesucristo; quien mora en todas las cosas mediante su Santo Espíritu, procurando siempre transformarlas conforme a su voluntad y traerlas a su reino".

En la "Teología Sistemática" del Dr. A. H. Strong, define a Dios como "el Espíritu infinito y perfecto, en quien todas las cosas tienen su origen, sostén, y fin" y el Dr. Guillermo N. Clarke, lo define como "el Espíritu personal perfectamente bueno, quien en amor santo crea, sostiene, y ordena todo". Creo que con estas definiciones queda nuestra mente más a bordo de comprender a Dios, no obstante que en la Biblia encontramos la siguiente definición; "Dios es espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren" **Juan 4:24.** Creo que estas definiciones, tanto teológicas como de la Biblia, nos ayudarán a comprender más de nuestro Hacedor y Redentor de todos los que le hemos aceptado por medio de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

En dónde se encuentra la diferencia del reino de Dios y de un reino humano y material? en seguida la notaremos, "el reino de Dios no es comida ni bebida", mientras tanto que en los reinos humanos y materiales encontramos que el Rey gobernante y su corte, familia real, y sus súbditos gozan de los mejores manjares y banquetes, puramente humanos y materiales, cuyo provecho es pasajero porque la vida del hombre es corta y su reino tiene fin, mientras que el de Dios. Sobre el particular el Salmista dice: "Tu trono, oh Dios, eterno y para siempre: vara de justicia la vara de tu reino" Salmo 45:6. Y Daniel nos dice "Y en los días de estos reyes, levantará el Dios del cielo un reino que nunca jamás se corromperá: y no será dejado a otro pueblo este reino; el cual desmenuzará y consumirá todos los reinos y él permanecerá para siempre" Daniel 2:44. Estos versículos nos descubren dos cosas que caracterizan a los reinos humanos y son: término de tiempo y la corrupción, mientras que el reino de Dios es un reino de justicia, poder y permanente por todos los siglos, como lo es Dios.

Sobre Dios hemos dicho un poco de lo que nuestra mente finita concibe, y sobre su reino podemos decir que hay dos clases de personas en el mundo moderno que no lo entiende, y son: los **capitalistas** y estos proceden sobre el error fundamental de que el sumo bien consiste en poseer bienes materiales y los **anarquistas** (sin gobierno) y **nihilistas** ("negación de toda creencia o principio religioso") y estos no tienen idea diferente en cuanto al sumo bien, pero se quejan de la distribución desigual y poco equitativa de los bienes materiales. La filosofía cristiana, como la ha explicado Jesucristo y el apóstol Pablo es muy original. Cristo dice; "...La vida del hombre no consiste en la abundancia de los bienes que posee..." Luc. 12:15 y el insigne apóstol de los gentiles en su primera carta a Timoteo 6:6-10 "Empero grande granjería es la piedad con contentamiento. Porque nada hemos traído a este mundo y sin duda nada podremos sacar. Así que, teniendo sustento y con qué cubrirnos, seamos contentos con esto. Porque los que quieren enriquecerse, caen en tentación y lazo... por que el amor al dinero es la raíz de todos los males..." sobre el particular Salomón también dijera "...No me des pobreza ni riquezas: mantenme del pan que he menester. No sea que me harte, y te niegue, y diga Quién es Jehová? o no sea que siendo pobre, hurte y blasfeme el nombre de mi Dios." Proverbios 30:8,9. Con todos los textos citados podemos hacer una conclusión lógica que el reino de Dios no consiste en aquella que tiene por base material como es el comer y el beber, "SINO JUSTICIA Y PAZ Y GOZO POR EL ESPIRITU SANTO" continuaremos sobre esta última parte de nuestro versículo en el siguiente ejemplar de nuestra amada revista EL EXAGETA.

Noticias de la Obra de Dios

INFORME DEL SUPERVISOR DE DURANGO

Del día 25 de neviembre al día 28 estuve en el lugar de Pie de la Cuesta de Ciánori donde se celebró la Santa Cena y el gozo fué desbordante y muchas personas están deseosas de ser bautizadas.

San Antonio.—Ranchito cerca de Pié de la Cuesta Ciánori, se va a construir una casita de oración. El día 27 sentamos la primera piedra y mucho se gozaron los hermanos y un gran número de personas se acercaron para presenciar el acto que fué glorioso. Quebrada Honda. En ese lugar se celebró la Santa Cena y cuatro almas arrebataron el Reino de los Cielos, siendo bautizados en el nombre de Jesucristo para perdón de sus pecados. El Gavilán.—También aquí se celebró la Santa Cena y algunas almas escucharon con gozo el Evangelio. Se reorganizaron las Sociedades de jóvenes y señoras y todos quedaron muy contentos y deseosos de trabajar en la obra de Dios. Atascaderos, Chih.—En aquel lugar se reunieron los hermanos de los Tarros y Agua Blanca. Tuvimos una bonita y animada fiesta de Santa Cena. Al día siguiente tuvimos una reunión ministerial en la que tratamos muy importantes acuerdos. Se iniciaron tres hermanos para el Ministerio, los nombres de ellos son: Rafael Durán, Isidro Trueba y J. Cruz Loera. Se dieron instrucciones a las Sociedades y se organizó la Sociedad Juvenil de los Tarros. Los hermanos se sintieron muy contentos con mi visita. Pido se ore por la obra de Dios en la sierra. Colonia Hidalgo, Dgo.—En este lugar la Obra va desarrollándose con rapidez; pues en los últimos días del año de 1956 se han celebrado 5 bautismos, uno de ellos un joven que era el pastor de la iglesia de Nazarenos; pero dándose cuenta de la doctrina Apostólica, aceptó obedecerla y ser bautizado en el nombre de Jesucristo que es el único nombre en que hay salvación y Perdón de los pecados. Oremos a Dios por el hermano Cuquito para que lo haga más esforzado. Gómez Palacio, Dgo.—El día último del año se celebró con la entrega del pastorado de la iglesia por nuestro hermano Francisco Moreno Flores, al hermano Jesús Ortiz G. Todos los hermanos circunvecinos se reunieron y se celebró un hermoso culto, habiendo un bautismo. Todos los hermanos se gozaron en las bendiciones del Todopoderoso. Se hizo un llamamiento a las almas perdidas y fué grande el número de los que se acercaron con deseo de ser salvos por Jesucristo. Oremos por los hermanos de aquel lugar. Ceballos.—El día cuatro de enero recibió la Iglesia el hermano Pedro Torres quien fué designado en la Convención General para hacerse cargo de esa Iglesia; pues aunque son pocos los miembros, hay perspectivas de un buen crecimiento. El hermano Torres se siente optimista y cree que Dios lo bendicirá dándole nuevos hermanos. Transporte.—La obra de Dios sigue su curso en aquel lugar, pues en los últimos días del año 1956 se han bautizado 3 personas y el día 6 de enero se bautizó una señorita y hay buenas perspectivas de crecimiento pues son varias las personas que se están preparando para ser bautizadas. Suplico la oración por la obra de Dios en el Estado. EL SUPERVISOR JESUS ORTIZ G.

DEL ESTADO DE NUEVO LEON

DEL ESTDA DE NUEVO LEON.—Monterrey.—El día primero de diciembre de 1956 se celebró el segundo aniversario de la fundación de la 2ª iglesia local. Los hermanos componentes de esta congregación en la Colonia Artillero, se prepararon con gozo para esta celebración y recibieron con espíritu fraternal a quienes les acompañamos. Al ser presentado el mensaje de la Palabra de Dios, 10 almas pidieron la oración para ser salvos por Cristo y por este motivo, hubo grande gozo en el pueblo del Señor.

Terminó la fiesta con una comida fraternal ofrecida por los hermanos de aquella pequeña iglesia que tiene perspectivas de aumentar en número.

BELLA VISTA.—El hermano Trinidad García, miembro activo de la Iglesia Apostólica, y residente del lugar, invitó al Supervisor del Estado, hermano Melesio Segovia P. para celebrar un culto evangelístico, habiéndose reunido 40 personas a oir el mensaje de salvación.

Considerando el Supervisor la necesidad de un Obrero en este lugar, designó al hermano Pablo Coronado para trabajar aquel lugar y ahora nuestros hermanos de Bella Vista se encuentran felices por tener quien les predique el mensape de Dios. Oremos mucho por nuestro hermano Coronado.

LINARES.—El día 23 de diciembre, la iglesia local celebró un glorioso servicio de confraternidad, habiendo asistido hermanos de Monterrey. Los Lirios, El Pastor y otros ranchos circunvecinos. Habiendo asistido a esta fiesta el Supervisor del Estado, hermano Melesio Segovia P., presentó un emotivo mensaje, que tra-

jo gozo a los fieles y a las almas que asistieron a tan glorioso culto.

PRIMERA IGLESIA EN MONTERREY.—El día último del año, se celebró la despedida del año 1956, dando gracias al Señor por sus bondades y bendiciones. Se tomó la Santa Cena y el pastor, hermano Melesio Segovia P. presentó el mensaje de gracias, llenando de gozo a los fieles. Se hizo llamamiento a las almas para aceptar a Cristo como su Salvador y 26 personas se acercaron al altar para que se orara por ellas. Se suplica a los hermanos, las oraciones para que Dios dé más crecimiento a su iglesia en esta ciudad. Pues en los días 5 al 7 de febrero de 1957, celebrarán la IV Convención de los Distritos de Nuevo León y Tamaulipas conjuntamente en esta ciudad.

DEL ESTADO DE COAHUILA.—LA POPA. Nuestro hermano Nicolás Tovar, pastor del lugar, nos informa que celebraron la Navidad con grande gozo celestial, habiendo experimentado nuevos ánimos para seguir luchando por la causa del señor en aquellas regiones áridas.

También nos informa que nuestro hermano Juan Moreno Z. que fué por varios años, su asistente en el pastorado, ahora se encuentra muy enfermo en la ciudad de Saltillo, Coah. y a consecuencia de ello, sufre materialmente también. Pide nuestro hermano, que todos cuantos les sea posible, envíen al hermano Juan Moreno una ayuda u ofrenda de amor ya que en verdad lo necesita. Su dirección es: Calle Gral. Corona Nº 1100 Ote. Saltillo, Coah.

PIEDRAS NEGRAS.—Nuestros hermanos celebraron la Navidad con la visita de nuestros hermanos de Crystal City, Tex. EE.UU. habiéndose gozado abundantemente. Con las nuevas actividades del pastor, hermano Celestino Medina, se espera haya crecimiento en la Obra del Señor.

FRANCISCO I. MADERO.—Al finalizar el año 1956, los hermanos celebraron un glorioso culto, en el que se bautizaron dos personas. Todos hicieron votos por servir mejor al Señor junto con su pastor.

MATAMOROS.—El nuevo pastor de esta iglesia, hermano Ríos, está trabajando con optimismo y naturalmente, la grey del Señor está demostrando su aprecio a él, al trabajar con más ánimo.

SAN PEDRO.—Nuestro hermano Felipe Saucedo, pastor del lugar nos informa que celebraron la Navidad con un culto fraternal al que asistieron hermanos de los lugares de El Venado, Flores Magón, La Estrella, Concordia y de la Laguna del Pozo. Todos se sintieron felices en hacer memoria del advenimiento del Redentor del mundo.

En el lugar de Concordia, del mismo municipio, celebraron la despedida del año con un hermoso culto al que asistieron numerosos hermanos y el Supervisor hermano José Angel Fraire acompañado del Diácono David Tórres. Para atraer más gente a oir la palabra de Dios, rentaron un aparato de sonido y de esta manera se obtuvo grande éxito en la concurrencia. Se celebró la Santa Cena y a la media noche todos dieron gracias a Dios renovando sus votos para servirle con nuevos ánimos.

El día primero del año muy de mañana celebraron un hermoso culto matutino, sintiéndose todos llenos de una gloriosa inspiración. Oremos por nuestro hermano Saucedo y sus ayudantes.

FLORES MAGON.—El día 7 de enero se celebró un hermoso servicio de avivamiento y los hermanos también rentaron un aparato de sonido con lo que obtuvieron una numerosa asistencia de oyentes. 40 hermanos de la iglesia de San Pedro y otros lugares acompañaron a nuestros hermanos en esta fiesta.

Finalmente, el día 13 de enero se bautizaron los hermanos Miguel Delgado y Silveria Quevedo siendo el oficiante el hermano Felipe Saucedo.

DEL ESTADO DE ZACATECAS.—Nuestro hermano Manuel Pérez V. nos informa que los días 5 y 6 de enero, en el lugar de Guadalupe Victoria, congregación de Ignacio Allende, se celebraron 2 servicios de confraternidad, en los que se gozaron grandemente al manifestarse el poder de Dios en los corazones. Asistieron hermanos de Fresnillo, rancho de los Guajes, la Ciénega, Santa María de la Paz y del rancho de Santiago.

Se celebraron servicios matutinos y durante el día verificaron reuniones con toda la iglesia para tratar sobre los problemas de la misma y muy especialmente, lo del sostenimiento del pastor. Se celebraron 2 bautismos en agua la tarde del domingo 6. Tocó al hermano Margarito Bañuelos E. presentar el mensaje titulado, EL MISTERIO OCULTO, culminando con la decisión de una persona más que fué también bautizada.

El día 7 se celebró otro hermoso culto en el lugar de Santa María de la Paz. Dieciseis hermanos continuaron en esta hermosa gira y en el rancho de Santiago celebraron dos hermosos cultos de predicación, a los cuales asistieron numerosas personas que fueron muy nobles y atentas para oir el mensaje de Salvación. Se aprovechó esta oportunidad para que la hermana Crisalda C. de Pérez, presidenta de la Federación de Sociedades Femeniles en el Estado, reorganizara el grupo de hermanas. También se organizó la Sociedad Juvenil.

Nuestro hermano Manuel Pérez Villa suplica las oraciones de todos para que el Señor lo ayude en los trabajos de supervisión en los Estados de Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí, que están a su cargo.

DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

"NUEVO SANTUARIO"

En la población de nombre Meoqui, Chih., una de las más antiguas en el Estado, con fecha 11 de noviembre del año de 1956, se hizo la dedicación de una casa de oración a la que el hermano Felipe Rivas Hernández correspondió oficiar en una ceremonia significativa y aprobada por Dios, pues en el momento más culminante de ella el Todopoderoso envió una grande bendición la que pudimos experimentar todos los presentes.

A las 11.00 horas A. M. un grupo como de veinte ministros y un regular número de fieles que de diferentes partes de la región se congregaron con motivo de la fiesta ese día, se formó una columna encabezada por nuestros hermanos Felipe Rivas H. Obispo Presidente de nuestra Iglesia en México y el Obispo supervisor en el Estado hermano Emeterio Reta. Marchando todo el conjunto hacia la puerta principal de entrada, para que en un completo orden entraran al interior del templo hasta el nuevo altar, al que después de la predicación pasaron algunas almas irredentas para que se orace por ellas. La lectura oficial y derramar el aceite, fueron hechas por el hermano Felipe Rivas H., algunos grupos de hermanos presentaron unos himnos, y después de haberse hecho la presentación de Ministros, oímos versar al hermano Isidro Pérez R., sobre el tema "La Casa De Dios", tomando como base bíblica 2ª de Crónicas 6:40; 7:15,16., y después de haberlo escuchado algunos no convertidos pasaron al altar para demandar de Dios la ayuda y poder y un día no lejano entregarse a Cristo. El hermano Sabino Téllez como encargado de la iglesia en aquel lugar rindió un informe detallado del costo de la construcción, y una vez despedidos, las hermanas de aquel lugar nos obsequiaron una sabrosa comida, Dios les pague por ello. Por la noche el hermano Rivas expuso un hermoso sermón, y hasta la fecha se sigue predicando el evangelio en aquel lugar y nuevas almas aceptan a Cristo.

ASCENCION, CHIH., El hermano Eladio Nava, evangelista que visita algunos lugares del Estado, informa que al estar en el lugar de Ascención se dió cuenta que los hermanos en aquel lugar están por terminar una casa de Oración, la que piensan dedicar muy pronto, al servicio de Dios. El Pastor en aquel lugar y los que forman la congregación, suplican la oración a Dios para que ellos muy pronto estén en un lugar apropiado alabando a Cristo, y sea también motivo para que algunas personas que sólo están oyendo el evangelio, el Señor de la viña muy pronto les conceda arrepentirse y ser bautizadas en el Nombre de nuestro Señor Jesucristo.

PRADEXIS G. GUERRERO. En aquel lugar con motivo del primer aniversario de la apertura del templo, fecha que se cumplió el día 7 del mes de enero de 1957, algunos Ministros y hermanos residentes en Cd. Juárez, nos dispusimos para asistir a un culto especial en el que se dejó sentir la presencia de Dios, los presentes hicimos un recuerdo de que hacía un año estábamos celebrando la apertura del Templo en ese lugar.

Como el hermano Justo Vargas S., fué designado para atender la obra en aquel lugar, aprovechamos el día festivo para darle posesión; el hermano José Morín hizo la entrega de la iglesia y en sencilla ceremonia, el nuevo encargado recibió la responsabilidad.

En todas las iglesias que se designó a un nuevo Pastor, y en las que siguió el mismo encargado, se deja ver un constante movimiento y la obra de Dios sigue adelante, esperamos nuevos triunfos que serán en beneficio de la bendita causa, y se constituyan en bendición para la Obra en el Edo. de Chihuahua.

El Supervisor
Emeterio Reta G.

SECCION MISIONERA

Tenemos mucho placer en dar a conocer la lista de las iglesias que hasta el día 14 de enero habían enviado a este Comité la ofrenda misionera correspondiente al mes de diciembre de 1956. Estamos muy agradecidos por la decidida cooperación de todas las iglesias y trataremos de publicar en otro número de EL EXEGETA las ofrendas que hayan llegado posteriormente.

El Tesorero de Misiones
José Avalos O.

1.—La Bajada, Nay.	$ 125.55
2.—San Blas, Nayarit	34.30
3.—Guasave, Sin.	54.80
4.—Santiago Ixc., Nay.	35.00
5.—Naranjo, Sin.	18.00
6.—Pericos, Nay.	12.00
7.—Hermosillo, Son	20.00
8.—Nogales, Son.	64.25
9.—Angostura, Sin.	47.00
10.—Coamiles, Nay.	18.30
11.—Guadalajara, Jal.	58.00
12.—Matamoros, Coah.	18.00
13.—Camargo, Chih.	42.00
14.—Meoqui, Chih.	40.00
15.—Tamazula, Sin.	17.00
16.—Cd. Obregón, Son.	35.00
17.—Sta. Rosalía, B. C.	58.00

18.—La Popa, Coah.	21.00
19.—Reata, Coah.	31.00
20.—Oaxaca, Oaxaca	24.00
21.—El Encino, Tamps.	32.00
22.—Parras, Coah.	63.50
23.—Rosarito, B. C.	40.00
24.—Fresnillo, Zac.	36.00
25.—Sabinas, Coah.	13.50
26.—Los Algodones, B. C.	35.00
27.—Angel Flores, Sin.	50.00
28.—San Martín Hidalgo, Jal.	20.00
29.—San Juan de Guadalupe y Santo Niño, Dgo.	18.00
30.—Chinacates, Dgo.	18.00
31.—Chilapa, Nay.	7.40
32.—Delicias, Chih.	42.00
33.—Tepic, Nayarit	64.25
34.—Mazatlán, Sin.	175.00
35.—Matamoros, Tamps.	90.00
36.—Estn. San Juan, N. L.	14.00
37.—Ej. L. Cárdenas, Tamps.	11.00
38.—El Aguacate, Ver.	15.00
39.—La Mina, Ver.	45.00
40.—3ª Ig. Cd. Juárez, Chih.	30.00
41.—San José Bácum, Son.	18.00
42.—Ascensión, Chih.	45.00
43.—Monclova, Coah.	35.00
44.—Cuatro Ciénegas, Coah.	25.45
45.—Canaán. Sin.	53.00
46.—Villa Aldama, Chih.	10.00
47.—Caborca, Son.	35.00
48.—Ruiz, Nay.	30.65
49.—2ª Ig. Chihuahua, Chih.	55.00
50.—El dorado, Sin.	13.80
51.—Tuxpan, Nay.	10.00
52.—Culiacán, Sin.	190.00
53.—Rodeo San Antonio, Mich.	12.00
54.—Carlos Real, Dgo.	13.00
55.—Gómez Palacio, Dgo.	23.00
56.—Oriente Aguanaval, Dgo.	35.00
57.—Cd. Mante, Tamps.	86.00
58.—Islas Agrarias, B. C.	20.00
59.—N. Laredo, Tamps.	40.00
60.—B. Hill, Sonora	20.00
61.—San Pedro P. Gorda, Zac.	10.00
62.—Sierra Mojada, Coah.	14.00
63.—Dos de Abril, Coah.	26.45
64.—El Pozo, Coah.	9.65
65.—B. del Refugio, Coah.	5.60
66.—Mezquital del Oro, Zac.	5.00
67.—Tanque Aguilareño, Coah.	45.00
68.—El Vergel, Sin.	20.00
69.—Kmo. 57, B. C.	66.30
70.—Riítos, Sonora	13.50
71.—Comedero, Sin.	10.00
72.—1ª Ig. Cd. Juárez. Chih.	201.35
73.—Caopas, Zac.	20.00
74.—Camacho, Zac.	10.00
75.—Corrg. Garza, Tamps.	12.00
76.—Reynosa, Tamps.	45.00
77.—Paramita, Nay.	29.50
78.—Reynosa Díaz, Tamps.	5.00
79.—Cd. Obregón, Son.	95.00
80.—Col. Zarazoga, B. C.	175.00
81.—La Paz, B. C.	102.00
82.—Bacobampo, Son.	75.50
83.—Tres Bocas, Tab.	22.00
84.—F. I. Madero, Coah.	18.00
85.—Sta. Apolonia, Tamps.	15.00
86.—La Purísima, Tamps.	35.00
87.—1ª Ig. Reynosa, Tamps.	24.00
88.—Los Buenos, B. C.	57.00
89.—Ejido Durango, B. C.	53.60
90.—1ª Ig. Mexicali, B. C.	1,100.00
91.—La Mina, Ver.	14.00
92.—Las Josefinas, Ver.	17.00
93.—Mexcalapa, Tab.	25.00
94.—Ej. Distrito Federal, B. C.	25.00
95.—1ª Ig. Tijuana, B. C.	900.00
96.—Ejido Germán, Tamps.	14.20
97.—Bermejillo, Dgo.	10.00
98.—Cd. Acuña, Coah.	43.00
99.—Ojinaga, Chih.	34.00
100.—2ª Ig. Mexicali, B. C.	183.00
101.—Choix, Sin.	45.00
102.—Chihuahua, Chih.	37.90
103.—Col. Azteca, Sonora	73.00
104.—Felipe Angeles, Sin.	16.00
105.—Guamuchil, Sin.	150.00
106.—Santa Rosa, Sin.	24.00
107.—El Jicote, Nay.	6.20
108.—El Progreso, Sin.	20.00
109.—1ª Ig. México, D. F.	690.00
110.—Cananea, Son.	20.00
111.—Río Bravo, Tamps.	14.10
112.—Monterrey, N. L.	16.00
113.—3ª Ig. México, D. F.	55.00
114.—Las Choapas, Ver.	380.00
115.—La Dulce Gde., S. L. P.	32.00
116.—Confederación Nacional de Socs. Femeniles	3,526.40

Todas estas ofrendas hacen un total, salvo error u omisión, de $11,041.30, ONCE MIL CUARENTA Y UN PESOS TREINTA CENTAVOS. Gracias a Dios.

Las contribuciones por distrito son como sigue:

1.—Baja California y Noroeste de Soonra	$ 2,891.40
2.—Distrito Central	1,661.40
3.—Sinaloa	903.60
4.—Chihuahua	537,25
5.—Tamaulipas	474.30
6.—Sonora	$ 382.25
7.—Coahuila	369.15
8.—Durango	144.00
9.—Zacatecas	108.00
10.—Nuevo León	70.00